



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE DABEIBA ANTIOQUIA

mayo dos (02) del dos mil veintidós (2022)

ESTADOS No. 029

Fecha	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Auto
02/05/2022	Ejecutivo	052344089002201500070	Piedad de Jesús Manco Martínez	Sor E Marín (Sucesiones Procesales	Ordena Emplazamiento
28/04/2022	Verba de Pertenencia	052344089002201900033	María de los Ángeles Urrego de Benítez	Julio Guisao y Otros	Cita para Audiencia
02/05/2022	Deslinde y Amojonamiento	052344089002201900040	Maria del Rosario Manco	Pedro Antonio Palacio y Otros	Corre traslado a Excepciones
02/05/2022	Reivindicatorio	052344089002201900047	Maria Elena Restrepo	Orlando de Jesús Jiménez	Niega Nulidad

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 02 DE MAYO 2022. HORA 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J

JHON JAIME RUIZ BOTERO
Secretario